

23 FEB 1926

PROPIEDAD INDUSTRIAL

77012

# MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA  
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS  
ARQUITECTO

OFICINAS:

*Calle de Diego de León, 6. - Teléfono S-52*

MADRID

## PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

RESIDENTE EN

POR

### REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

*En el libro ..... folio ..... número .....*

NOTAS: Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del ..... de ..... de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del ..... de ..... de 19 .....



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCION por veinte años, por MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CARROS DE LA SIERRA DE LAS SIERRAS DE CASAS, a favor de la Société Guillaud Fils et Cie., residente en Auxerre (Yonne), Boulevard Voulabert, No 28 (Francia).

La presente invención se refiere a mejoras introducidas en los órganos de maniobra de sierras de cinta, y sirviendo a reducir los atascamientos y asegurar una maniobra fácil de la puesta en marcha, de la parada y del retroceso del carro que lleva la pieza a aserrar.

Según esta invención, la polea que acciona la sierra se halla colocada sobre el árbol de maniobra de este entre el volante inferior y un plato de fricción cooperando con un disco accionado por un árbol, que acciona la sierra. Este último árbol, perpendicular al primero, se acciona por intermedio de un mecanismo el cual es llevada la pieza a aserrar.

Según la posición que se hace ocupar al disco con relación al plato de fricción, el árbol de maniobra del carro gira en uno u otro sentido a una velocidad determinada, regulable.

Disposiciones particulares de construcción, relativas al montaje del plato de fricción y de la regulación de la posición del disco con relación a este último aparecerán en la descripción siguiente, de un ejemplo de ejecución de una sierra perfeccionada según la invención y representada en los adjuntos dibujos en los cuales:

La fig. 1 es una vista en alzado de un perfil de los principales órganos de la sierra.

La fig. 2 es una vista en alzado de frente.

La fig. 3 es una vista en planta.

La fig. 4 es una vista de detalle del árbol de maniobra de la sierra.



En estas figuras, la polea que recibe la fuerza motriz necesaria a la marcha de la máquina está designada por 5 y acompañada de una polea loca 6 montada como ella en el árbol 7 del volante inferior 8 de la sierra. Este árbol es llevado por dos soportes 9 y 10 colocados de una y otra parte de las poleas y del volante.

El extremo de este árbol, situado mas allá del soporte 9, lleva el cubo 11 de un volante de fricción 12 susceptible de deslizar longitudinalmente sobre el árbol 7 pero sujeto a la acción de un resorte 13 visible en la fig. 4 y que tiene constantemente tendencia a separarle del soporte 9. Sin embargo, el curso del volante es limitado por una rotación 14 fijada por su extremo al árbol 7 y de diámetro superior al diámetro inferior del cubo 11.

En su centro, es decir, en la región que rodea la rotación 14 el árbol 12 está hueco, como se ve bien en 15 en la fig. 4.

En el árbol 16, que penetra en el árbol 7, se halla el cubo 17 del volante 12; este árbol presenta sobre el árbol 7 un pivote 18 de la parte del plato, una ramura longitudinal 17 en la que puede penetrar un dedo de arrastre que presenta el cubo de un disco 18 llevado por este árbol. Gracias a esta disposición, el disco 18 puede deslizar sobre el árbol 16, sin que este cese de participar a la rotación del disco.

El cubo del disco 18 es además llevado por un soporte móvil 19 deslizando sobre una varilla a cremallera 20 paralela al árbol 16; un pivote 21 cuyo eje gira libremente en una extensión vertical 23 del soporte 19, está constantemente en contacto con una cremallera 20.

El eje 22 está terminado en su parte superior por un volante de manobra 24 y es susceptible de ser sujetado en la extensión 23 por medio de un tornillo conveniente 25.

Por último, las posiciones del soporte 19 y por consecuencia, las del disco 18 son señaladas por medio de una regla gra-



dual 26 delante de la sierra deslizando el disco 19 sobre el soporte 19.

El árbol 16 arrastrado por el disco 19 se ve obligado a accionar por intermedio de los engranajes 23 y 29 los movimientos del carro 30 que lleva la pieza a aserrar.

El disco 19 del disco 19; la distancia entre el árbol 16 y el plato 12 es tal que el disco 19 pasa que, cuando el disco 19 encuentra en el contact. que el tomar sitio en la rueda 15 al tocar al plato 12 ni a la rotación 14, pero que cuando el disco se encuentra delante de cualquiera otra parte del plato aproxima ligeramente este último del disco 9 comprimiendo el resorte 13. La presión necesaria a la transmisión de las fuerzas entre el plato y el disco se halla así asegurada.

La conducción de los mecanismos que acabamos de describir es la siguiente:

Suponiendo que la sierra de transmisión que el árbol 16 arrastra el árbol 16 sobre la polea fija 5, 17, el movimiento del árbol 16 pone en movimiento el volante 8, el cual a su vez mueve el plato 12.

Si el disco 19 se halla colocado en el centro del plato 12, es decir, en la cavidad 15, no sufre ningún movimiento al empezar el trabajo de la sierra, es decir, hasta que el plato se acerca llevado por el carro 30 se suelta el eje 22 del soporte porta-disco 19 y se suelta el volante 21 que por intermedio del piñón 21 acciona sobre la cremallera 20, desplazando el disco 19 sobre el árbol 16 en la dirección deseada.

En cuanto el plato 12 se llega en contacto con el disco 19 se pone a girar instantáneamente el árbol 16 por el efecto del desplazamiento del plato 12; es decir, que el disco se alfo mas o menos de la velocidad angular del plato 12, la velocidad de rotación del árbol 16, por consecuencia, la velocidad de rotación de la pieza a aserrar sea mas o menos constante; una regulación colocada sobre la rueda 26 permite regular una velocidad fija en todas las aserradoras.



... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...

... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...

... de ...

... de ...  
 es propio y muer, debien...  
 o partes principales de la ...  
 ... de ...  
 ... de ...

... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...  
 ... de ...

... de ...  
 ... de ...



*Recinto postoficial*



Fig. 1

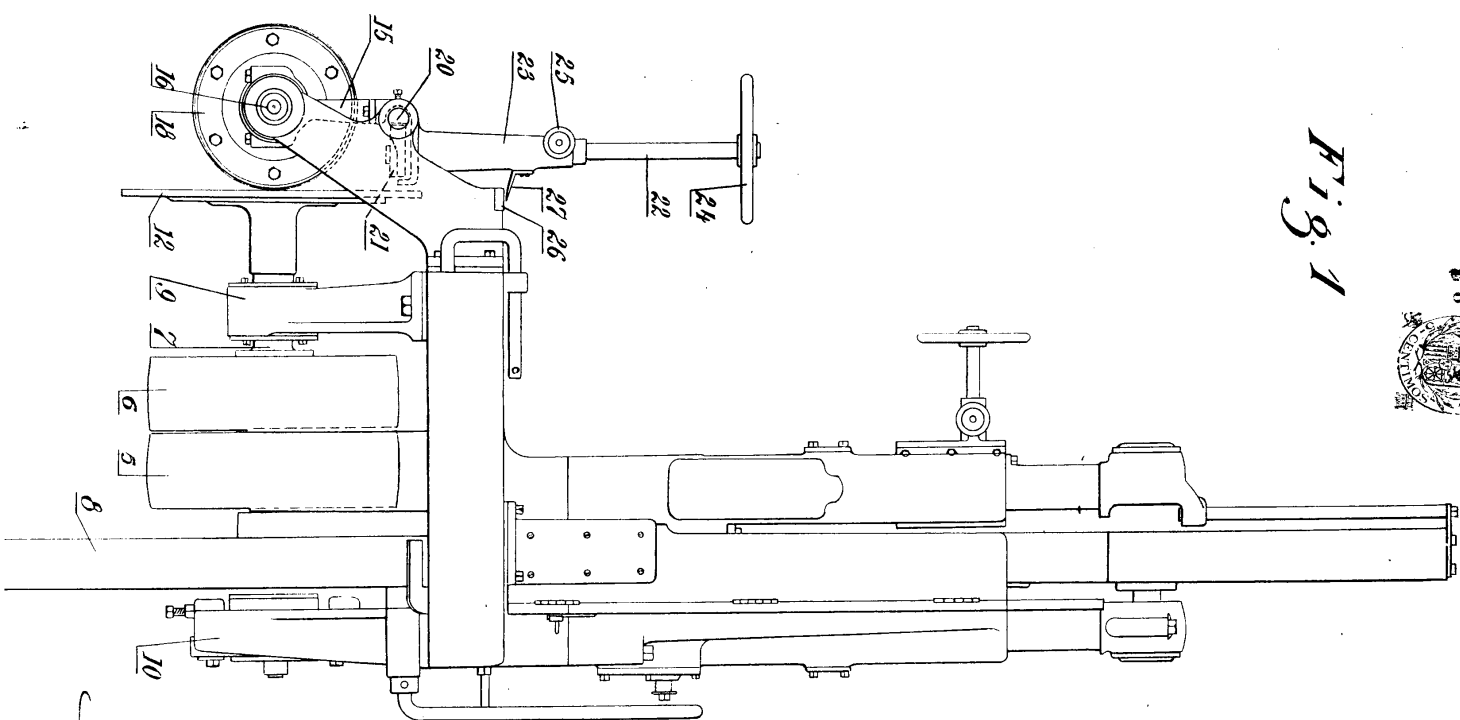
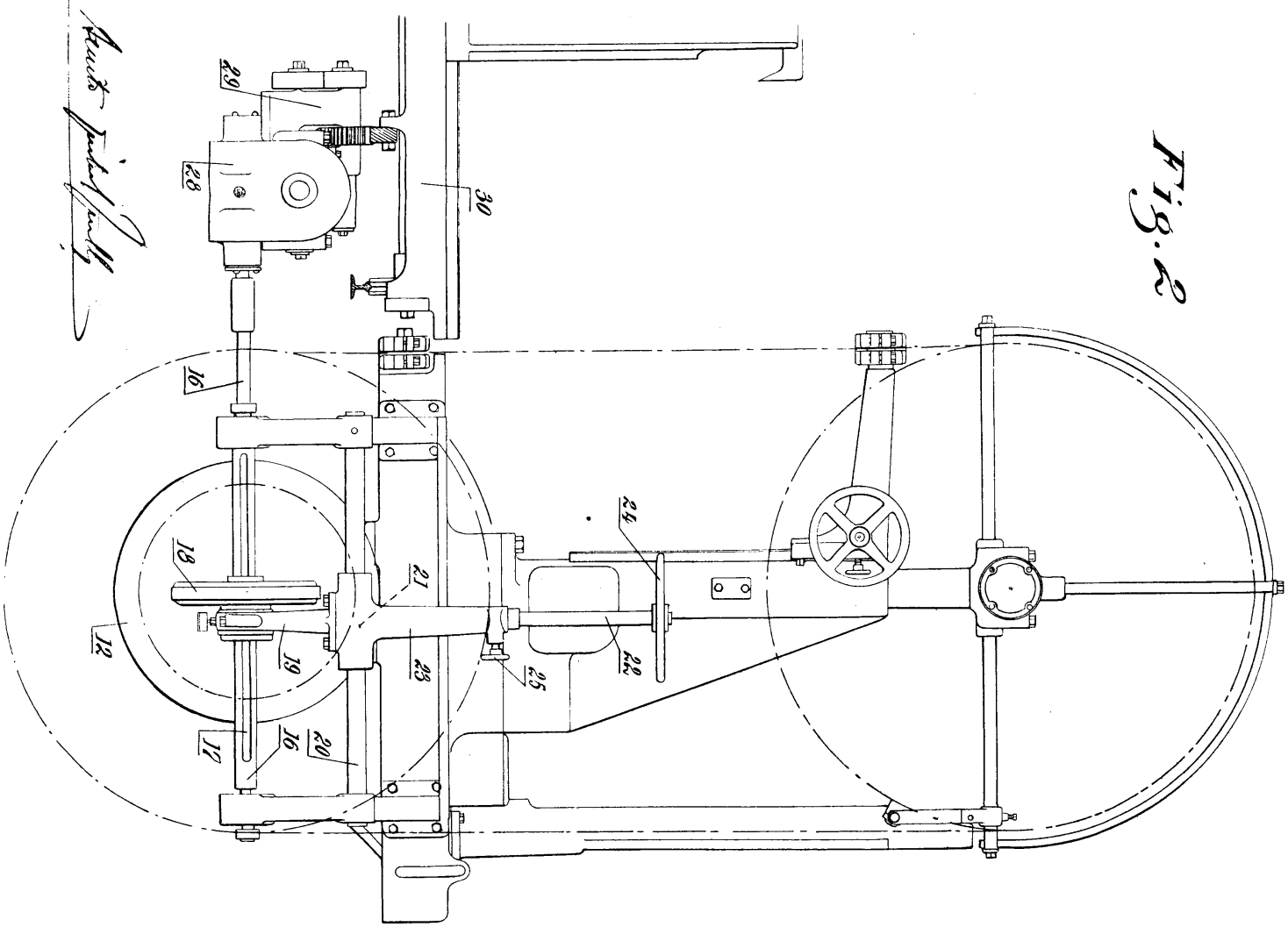


Fig. 2



*Smith Patent Agency*



Fig. 3

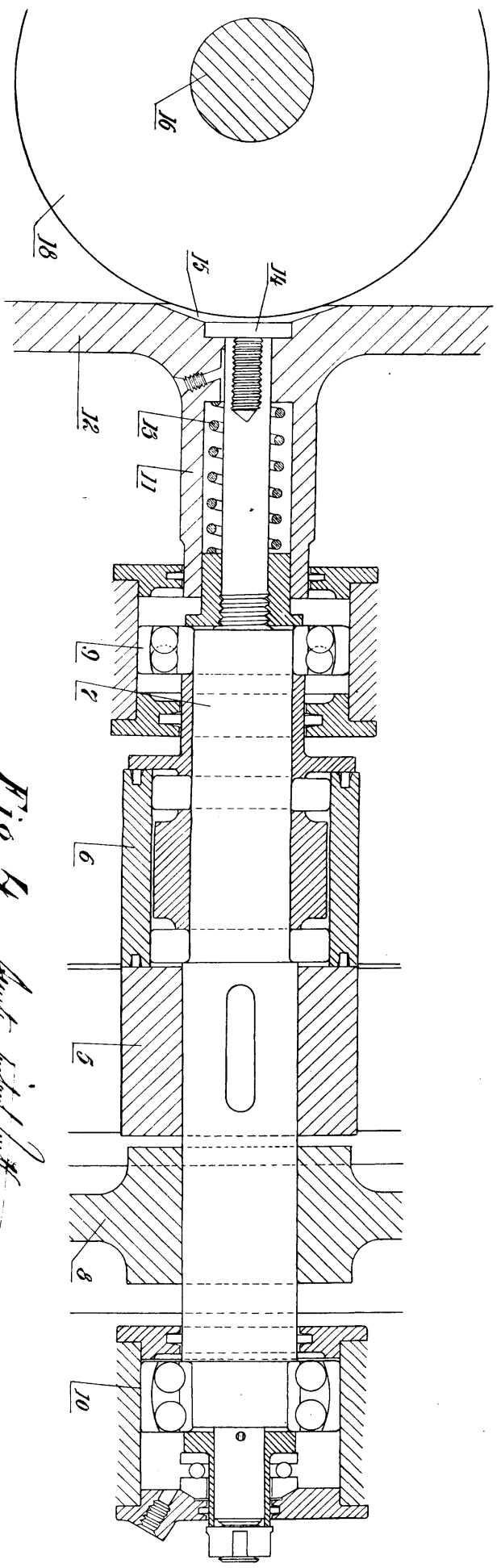
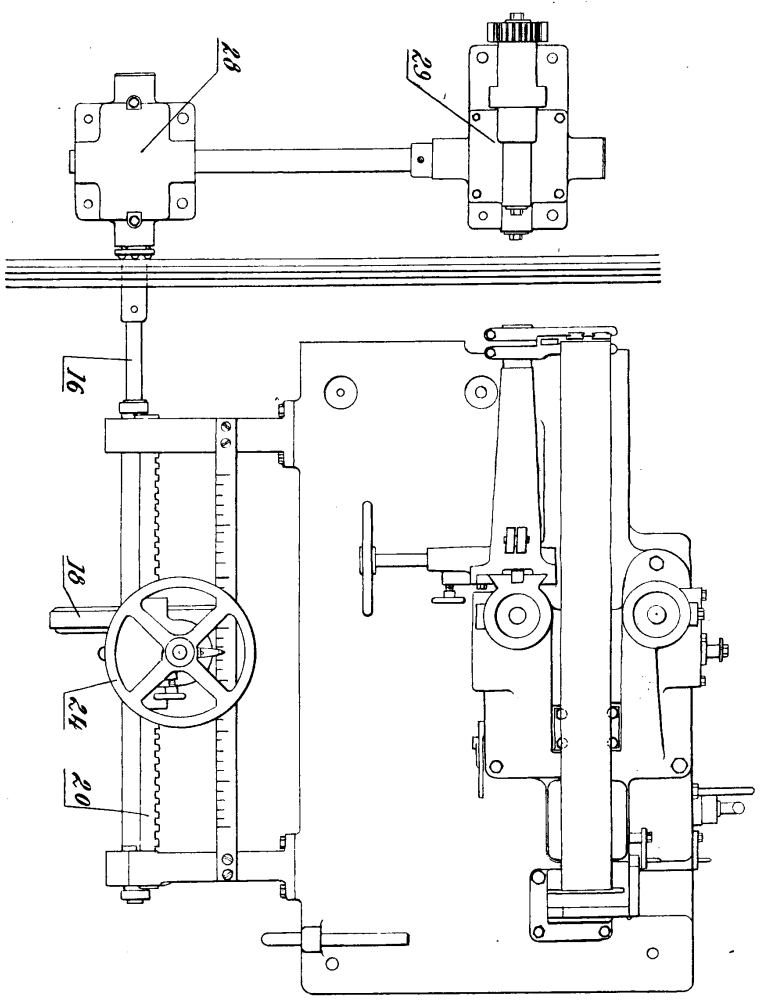


Fig. 4  
*As per the original drawing*